



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : BRUNO HERNANDEZ MARTINEZ Rut 007234361-1
 La cantidad de \$: 108,000 CIENTO OCHO MIL PESOS
 Por concepto de : DECRETO N°304 DEL 29/01/2014, ANIVERSARIO 131 COMUNA PUCON.
 Fecha de Pago : 23/04/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA DE COMPRA	424	10/04/2014	108,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		108,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	108,000	
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	108,000	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		90,756
214-11-04-000-000-000	IVA POR FACTURAS DE COMPRA		17,244
	Sumas Iguales	216,000	216,000

REFRENDACION

215-22-09-005-000-000	22,458,000		
532-09-00-000-000-000	7,897,293		
214-11-04-000-000-000	14,560,707		



SECRETARIA MUNICIPAL



DIRECCION DE CONTROL DE CONTROL



ADMINISTRADOR 29 ABR. 2014



DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./.....16333